

Teletrabajo. Cuestión de responsabilidad

Te informamos que hemos transmitido a la empresa nuestra propuesta actualizada sobre teletrabajo, como venimos realizando a través de los últimos años

[Comunicado propuesta de teletrabajo – Noviembre 2017](#)
[Aplicación liquidación gastos y Teletrabajo - Mayo 2018](#)



Finalmente, se incluyeron las primeras medidas de teletrabajo en el Plan de Igualdad firmado en mayo de 2019 dentro de las medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral

"Posibilidad de al menos 5 días de Teletrabajo mediante solicitud validada previamente por el Manager. La medida para solicitar el teletrabajo alcanzaría para toda la plantilla que disponga de los medios adecuados y en atención a medidas personales y que justifiquen la petición de Jornada de Teletrabajo."

Ejerciendo nuestra responsabilidad y participación como Sección Sindical, queremos transmitir la necesidad de incluir urgentemente el teletrabajo dentro del Plan de Continuidad de la Empresa para prevenir posibles incidentes como están sucediendo en otros países, y que Altamira este capacitada para responder a nuevos retos planteados sin verse afectado el negocio de la empresa ni el trabajo de su plantilla.

"Trabajar desde casa, lejos de ser un privilegio, se ha convertido en una necesidad"

[EconomíaDigital - Las autoridades chinas han recomendado el teletrabajo siempre que sea posible](#)
[El Economista - El coronavirus obliga a China a poner a prueba el mayor experimento de teletrabajo del mundo](#)
[20Minutos - Calculan cuánto tiempo aguantan los coronavirus en la superficie de los objetos](#)

Entendemos que se debe avanzar lo máximo posible en este sentido y que todas las Áreas/Departamentos de Altamira dispongan para garantizar el correcto funcionamiento del negocio de un

Sistema de teletrabajo eficiente, eficaz y operativo

